

---

# FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA (F.E.R.E.D.E.)

---

*Extraído del libro «GUIA DE ENTIDADES RELIGIOSAS DE ESPAÑA», editado por el Ministerio de Justicia, Dirección General de Asuntos Religiosos. Los datos están referidos a fecha de 1 de enero de 1998. (Sólo están incluidas las denominaciones que están presentes en Sevilla)*

---

Las Iglesias evangélicas españolas gozan de plena autonomía organizativa y de actuación, estando en su inmensa mayoría agrupadas, a los efectos de su relación y cooperación con el Estado, en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

La FEREDE surge como resultado de la labor realizada por la Comisión de Defensa Evangélica Española, constituida en mayo de 1956, para la defensa del colectivo evangélico español y desempeñó su trabajo en esta línea hasta 1980, fecha en la que se inician conversaciones para la firma de un convenio de cooperación entre el Estado y la confesión protestante.

Dentro del citado proceso negociador, la Administración exigió la creación de un instrumento jurídico que pudiera actuar, al menos, como interlocutor único en la negociación, firma y seguimiento de los eventuales Acuerdos. En respuesta a este requerimiento se constituye en noviembre de 1986 la FEREDE, que asume, a los efectos indicados, la representación del protestantismo español con notorio arraigo y con capacidad para vincularse en nombre de las iglesias que la integran.

La FEREDE integra a la mayoría de las Iglesias evangélicas o protestantes, pertenecientes a diferentes agrupaciones confesionales que, histórica y doctrinalmente, tienen su origen en la Reforma religiosa del siglo XVI. La FEREDE es, pues, el instrumento del que las Iglesias evangélicas se dotan para que, las que lo deseen, puedan acudir mediante un solo ente a negociar y trazar las líneas por las que se articula la cooperación del Estado con el Protestantismo que esta Federación aglutina. De acuerdo con sus Estatutos y su origen histórico, sus funciones principales pueden ser resumidas en las tres que seguidamente se expresan:

1. Desarrollo de los Acuerdos de cooperación suscritos con el Estado.
2. Promover el efectivo cumplimiento de la libertad y no discriminación en materia religiosa que proclama nuestra Constitución.
3. Ser el cauce idóneo para el ejercicio de las acciones conjuntas, de interés general, que acuerden las Iglesias evangélicas.

Estas tres funciones han de ser llevadas a cabo procurando un clima de entendimiento, de respeto entre las confesiones religiosas y de acción constructiva en beneficio de los demás.

Su órgano máximo de gobierno es la Comisión Plenaria, compuesta por los portavoces acreditados por las Iglesias integradas. Existe también una Comisión Permanente, con funciones delegadas, así como Consejerías para el desarrollo de las funciones que les son propias.

## **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica; Diaconía (acción caritativa); Consejos Evangélicos Autonómicos de Madrid, Cataluña, Canarias, Galicia y País Vasco (hay otros en constitución).

## **FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA:**

Pablo Serrano, 9 posterior, bajos 28043

28043 MADRID  
Teléf y fax: 915.473.170 y 915.41 1.874

## **IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA (IEE)**

La Iglesia Evangélica Española es una IGLESIA UNIDA, en la que se reúnen comunidades reformadas, metodistas, luteranas y congregacionalistas, con una organización eclesial de tipo reformado o presbiteriano, basada en el sacerdocio universal de los creyentes. La IEE tiene sus raíces doctrinales en la Reforma Protestante del siglo XVI (Lutero, luteranos, y Calvino, reformados), además de en los movimientos renovadores del pietismo del siglo XIX (Wesley, metodismo).

En 1869 tiene lugar la primera Asamblea de la Iglesia Reformada Española, que en 1871 adopta el nombre de Iglesia Cristiana Española. El nombre actual data de 1897, después de fusionarse con los congregacionalistas de la Unión Ibero-Evangélica. En 1953 se le une la Iglesia Metodista de Cataluña y Baleares. Está estructurada en Consejos de Ancianos para cada Iglesia local. En el ámbito autonómico o regional tiene Presbiterios (reunión de Consejos de Ancianos), así como Sínodos regionales. Cada dos años celebra un Sínodo de toda la Iglesia. Es miembro fundador de la Alianza Reformada Mundial ( 1870) y del Consejo Mundial de las Iglesias ( 1948); pertenece al Consejo Mundial Metodista, Conferencia de Iglesias Europeas (KEK) y Conferencia de las Iglesias Protestantes de los Países Latinos de Europa (CEPPLE). Su órgano de comunicación es *Cristianismo Protestante*.

### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Seminario SEUT (junto con la IERE), Colegios Evangélicos *El Porvenir* y *Juan de Valdés*, Residencia *Esperanza* (Madrid, Fundación Fliedner); Centro Ecuménico *Los Rubios* (Málaga), Casas de Retiros en Aiguaviva, Málaga, El Escorial y Jaca; Librería *Calatrava* de Madrid; Residencias de Ancianos en Sta. Coloma de Gramanet, Madrid y Palma de Mallorca; Centro de Acogida Transitoria de Refugiados (Málaga); Ministerio Cristiano de Prisioneros (Madrid); Servicio Social para drogodependencias *El Faro*.

### **IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA**

Noviciado, 5  
28015 MADRID  
Teléf ... 915.313.947. fax: 915.234.137  
página web: [www.iee-es.org](http://www.iee-es.org)

## **IGLESIA ESPAÑOLA REFORMADA EPISCOPAL (IERE)**

Conjunto de Iglesias episcopales que pertenecen a la confesión anglicana. El origen de la Comunión Anglicana tiene lugar mediante la extensión a otros países de la Iglesia de Inglaterra. La Comunión Anglicana se considera a sí misma como una Iglesia puente entre católicos y protestantes.

La Iglesia Española Reformada Episcopal, es una parte de la única Iglesia de Cristo, y como tal ha tenido una existencia continua e ininterrumpida desde que Cristo fundó su Iglesia. Se define

a sí misma como una, santa, católica y apostólica. Toma como modelo o ejemplo la iglesia primitiva española llamada Visigótica o Mozárabe. Ha conservado de esta Iglesia la antigua liturgia o forma de culto, así como algunos de sus cánones.

La IERE mantiene la doctrina expresada en sus 38 artículos, siendo una Iglesia profundamente influenciada por los grandes movimientos de la Reforma. Se funda en Gibraltar en 1868, y en 1880, en Sevilla, mediante un sínodo en el que adoptan la forma de gobierno episcopal. Está dividida en tres arcedianatos. Celebran un sínodo bianual de carácter nacional. Su órgano de expresión es La Luz. Es miembro de la Comunión Anglicana y del Consejo Mundial de las Iglesias.

#### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Seminario SEUT (junto con la IEE), Centro Ecuménico *Villa Adelfos* (Castellón), miembro de la Fundación Fliedner, Agrupación de Mujeres de la Iglesia Catedral del Redentor.

#### **IGLESIA ESPAÑOLA REFORMADA EPISCOPAL (IERE)**

Beneficencia, 18  
28004 MADRID  
Teléf. y fax: 914 452.570 y 915.944.572 .

## **IGLESIAS BAUTISTAS**

Las Iglesias Bautistas remontan su ascendencia histórica a la denominada reforma radical del siglo XVI, y en concreto al movimiento anabaptista. El nombre de bautista fue adoptado en Inglaterra en el siglo XVII, donde se redactó la confesión de fe con la que se identifica a los bautistas en el mundo.

Dentro de los principios bautistas están los de separación Iglesia-Estado y la forma de gobierno congregacional, la promoción del derecho de libertad religiosa y el reconocimiento de la Biblia como única norma de fe y práctica. La primera Iglesia bautista se establece en España en 1870 en Madrid.

#### **UNIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA DE ESPAÑA (UEBE)**

Desde 1880 los bautistas españoles inician especiales relaciones fraternales con los bautistas de Suecia, y a partir de 1920 con los bautistas del sur de Estados Unidos. La UEBE se creó en 1922. Se ha estructurado como una federación de Iglesias locales, cada una con personalidad jurídica propia, que actúan con autonomía, al tiempo que mantienen estrechas relaciones fraternales y planes de actuación conjunta. Sus órganos de expresión son *El Eco*, y *Nuestra labor*.

La UEBE es miembro de la Federación Bautista Europea, Alianza Bautista Mundial, Misión Bautista Europea, y mantiene relaciones especiales con la Convención Bautista del Sur de EE.UU. y los bautistas de Brasil, México y Portugal.

#### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Seminario Teológico de Alcobendas; Centro de Encuentros *Montgó* en Denia; Centro de distribución de libros religiosos en Torrente; Hogar de Ancianos en Villafranca del Penedés; Hogar Infantil Monte Sión en Tobarra; Centros de rehabilitación gestionados por sus Iglesias.

#### **UNIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA ESPAÑOLA**

Salvador Ferrandis Luna, 44, 11  
46018 VALENCIA  
Teléf. y fax: 963.591.633  
Correo electrónico: [uebe@ arrakis.es](mailto:uebe@arrakis.es)

## **FEDERACION DE IGLESIAS EVANGELICAS INDEPENDIENTES DE ESPAÑA (FIEIDE)**

Se funda en el año 1957 como una federación de Iglesias independientes, compuesta mayoritariamente por Iglesias bautistas. Las distintas Iglesias locales tienen personalidad jurídica propia y actúan con autonomía, al tiempo que mantienen estrechas relaciones fraternales y planes de actuación conjunta. Es miembro de la Federación Internacional de Iglesias Libres. Su órgano de comunicación es *Portavoz evangélico*.

### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Escuela Evangélica de Teología (Caspe); Hogar de Ancianos (Reus). Centro de Encuentros (Ibiza).

### **FEDERACIÓN DE IGLESIAS EVANGELICAS INDEPENDIENTES DE ESPAÑA:**

Mas y Fontdevila, 23  
08870 SITGES (Barcelona)  
Teléf. y fax: 938.941.418

## **ASAMBLEAS DE HERMANOS**

Las Asambleas de Hermanos tienen su origen histórico en el movimiento originado en el año 1825 en Plymouth (Inglaterra), que llevó a cristianos de distintas denominaciones (todas ellas arraigadas en la Reforma del siglo XVI) a congregarse para la adoración y el estudio de la Biblia, movidos por un mismo deseo de recuperar la frescura y el compromiso de la expresión de su fe cristiana.

Las primeras Asambleas de Hermanos en España se fundaron en 1869 en Madrid, y, a partir de 1875, en Galicia. A pesar de no ser partidarias de estructurarse como federación de iglesias, las Asambleas de Hermanos han mantenido a lo largo de su historia en España una decidida y comprometida involucración con otras iglesias evangélicas en todas aquellas iniciativas que busquen la extensión del Evangelio y fomenten la comunión espiritual de los creyentes.

En general, el cuidado pastoral de cada congregación se efectúa por el Consejo de Ancianos, que es un órgano colegiado. Las Asambleas de Hermanos no son partidarias de dotarse de una organización unitaria o federal, ya que son todas autónomas, pero mantienen muy estrechas relaciones fraternales entre ellas. Por esta razón no tienen en España una sede social propia. Sus órganos de comunicación son *Edificación cristiana* y *Caminemos juntas* (revista femenina).

### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Asociación *Eduardo Turull*, León; Coro y Orquesta Evangélica Nacional; Centro de Formación Bíblica (CEFB), Madrid; Escuela Bíblica Evangélica (EBE), Barcelona; Centro de Rehabilitación Drogodependientes, Barcelona; Centros de Retiros en Águilas, Madrid, Barcelona, Málaga, Castiñeiras, Navarra, Cazorla, Toral Guzmanes, Codesella y Villar de Silleda; *Fe y Ministerio*;

Hogares de Ancianos en Linares y Sta. Coloma de Gramanet.

## **ASAMBLEAS DE DIOS**

Las primeras congregaciones se fundaron en España en 1920. Están organizadas como una sola iglesia con diversas congregaciones locales, que se dan de alta en el Registro de Entidades Religiosas como lugares de culto. Desde 1963 celebran una Convención anual. Su órgano de comunicación es Fiel. Comparten con las Asambleas de Dios en Canarias la misma fe y el mismo tipo de organización. La diferencia radica únicamente en que, por razones administrativas, cuando las Iglesias de Asambleas de Dios en Canarias se dotaron de personalidad jurídica, se creó una entidad independiente de las Asambleas de Dios en España. Son miembro de la Conferencia Mundial de las Asambleas de Dios, de la Conferencia Pentecostal Mundial, y de la Conferencia Europea Pentecostal (PEK).

### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Seminario Evangélico Español (La Carlota). Librería *Emmanuel*; Escuela Bíblica del Sureste; Escuela Bíblica del Sur; *La Escola*; Seminario Europeo de Teología Superior; Cuatro Centros de rehabilitación gestionados por sus Iglesias; Asociación Evangélica de Comunicación; Cuatro emisoras de radio de Frecuencia Modulada.

### **ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA**

Camino de Valderribas, 74  
28038 MADRID  
Teléf y fax: 913.315.565

## **IGLESIA EVANGÉLICA FILADELFIA**

En 1950 se inició en Francia un movimiento evangélico entre las comunidades gitanas, y de ahí se extendió por diversos países del mundo. En 1965 cinco gitanos españoles que estaban trabajando en Francia fueron convertidos a Cristo, e inmediatamente decidieron dejar sus ocupaciones y predicar el Evangelio en España. El ministerio de estos gitanos entre su propio pueblo hizo que se fundara la Iglesia Evangélica de Filadelfia (que tomó este nombre de una de las Iglesias fieles citadas en el Apocalipsis), y que se difundió rápidamente por toda España.

Está estructurada como una única Iglesia en el ámbito de toda España. Tiene responsables de zona por diversas demarcaciones territoriales y cuenta con congregaciones, que se anotan en el Registro como lugares de culto, al frente de las cuales hay pastores.

La Iglesia de Filadelfia comparte con las Iglesias pentecostales y carismáticas el ejercicio de los dones carismáticos y el énfasis en la alabanza y adoración.

### **ASOCIACIONES DEPENDIENTES:**

Unión Gitana, con delegaciones en Castilla-León, País Vasco, Galicia, Cantabria, Asturias, Barcelona, Madrid, La Rioja, Navarra y Mallorca.

### **IGLESIA EVANGÉLICA FILADELFIA**

Vinos de Rueda, 22, 4º, N. Parque Alameda  
47006 VALLADOLID  
Teléf : 909.808.669

## **IGLESIAS CARISMÁTICAS**

El Movimiento de Renovación Carismática tiene su origen alrededor del año 1960. Partiendo de los presupuestos esenciales de la Reforma del siglo XVI: «sola Fe, sola Gracia, sola Escritura», comparte con el movimiento pentecostal la creencia de que los dones (carismas) espirituales de que se habla en la Sagrada Escritura en la Corintios, 12, están vigentes hoy en día igual que en los tiempos apostólicos, y el énfasis en la libertad y espontaneidad en la adoración y alabanza frente a las formas litúrgicas establecidas, que, en algún caso, puedan frenar o apagar el Espíritu.

La difusión del movimiento carismático por todo el mundo ha sido rápida y ha alcanzado a buena parte de las demás denominaciones y confesiones cristianas, con particular incidencia en las denominaciones históricas. Por eso es posible hallar anglicanos carismáticos, bautistas carismáticos, reformados carismáticos, etc. En estas Iglesias se mantienen las doctrinas, costumbres, y estructura propias, añadiéndose los énfasis carismáticos antes citados.

Las Iglesias que figuran en este apartado son solamente aquellas que se han establecido como Iglesias o grupos de Iglesias de forma independiente.

## **ASAMBLEA CRISTIANA**

Bajo el liderazgo de Manuel Espejo, en 1979 se inicia una Iglesia que tuvo una rápida expansión y crecimiento, especialmente en Andalucía, fijando su sede principal en Jerez de la Frontera. Fruto de este movimiento es la fundación de más de 15 congregaciones locales, algunas de las cuales han adquirido personalidad jurídica propia. Estas Iglesias conceden gran relevancia a la obra de evangelización y de carácter benéfico-social.

La Iglesia cuenta con un cuerpo ministerial que se encarga de las funciones de culto y asistencia religiosa en las congregaciones locales. En cada congregación existe un Consejo de Iglesia. Celebran periódicamente Asambleas generales de todas las congregaciones. Su órgano de expresión es *Ventana Abierta*.

#### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES:**

Centro de Rehabilitación de Toxicómanos y dos de reinserción *Brote de Vida*, Guardería infantil *Mis primeros pasos*. Centro de Día para ancianos; Escuela Bíblica de Formación Pastoral; Grupo de Teatro *La Clave*.

#### **ASAMBLEA CRISTIANA**

Canto, 7  
11403 JEREZ DE LA FRONTERA  
Teléf : 956.332.726  
Correo electrónico: [acjerez@interbook.es](mailto:acjerez@interbook.es)

### **IGLESIAS DE CRISTO**

En el año 1964 Juan Antonio Monroy (pastor, escritor y conferenciante), después de un viaje a EE.UU decide inciar en España el Movimiento de Restauración Espiritual que el irlandés Thomas Campbell había establecido en ese país a mediados del siglo XIX. La reunión constitutiva de este Movimiento tiene lugar en Sevilla, en el mes de diciembre de 1964. En ella Monroy, junto con otros pastores, deciden impulsar la difusión del Evangelio y el establecimiento de Iglesias locales, usando para ello, únicamente, pastores y otros colaboradores de nacionalidad española.

Muy pronto se abren nuevas congregaciones, que, cuando adquieren arraigo suficiente adquieren personalidad jurídica independiente.

Las Iglesias de Cristo son independientes unas de otras, si bien celebran anualmente una Convención fraternal donde tratan asuntos de edificación espiritual e interés mutuo.

Mantienen especiales relaciones de fraterna colaboración con las Iglesias de Cristo de EE.UU. Su órgano de expresión es *Alternativa 2.000*, y el programa radiofónico *Heraldo de la Verdad*.

#### **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DEPENDIENTES: Editorial Irmayol.**

IGLESIAS DE CRISTO EN ESPAÑA  
Representante : Juan Antonio Monroy  
Teléf : 913.881.301 fax. 913.885.261

## **IGLESIAS Y COMUNIDADES INTERDENOMINACIONALES**

Un fenómeno de creciente relevancia que afecta a muchas Iglesias Evangélicas, y sobre todo a muchas de nueva implantación, es su deseo de no ser etiquetadas denominacionalmente. Este fenómeno se ve favorecido por factores como los que seguidamente se expresan:

- Muchas Iglesias locales, que no han sido fundadas en el seno de las denominaciones tradicionales, prefieren no ser identificadas por ninguna denominación en concreto.
- Cada vez es más frecuente encontrar Iglesias que no pueden ser fácilmente clasificadas en un grupo concreto, y a que su doctrina o formas de gobierno tienen elementos de varias denominaciones.
- El incremento de las denominadas entidades paraeclesiales, o de servicio a las Iglesias. Estas entidades procuran ayudar a las Iglesias en desarrollo, y para ello están especializadas en el ofrecimiento de uno o varios servicios (formación teológica, retiros espirituales, evangelización, obra social, medios de comunicación, música, centros de rehabilitación, edición de literatura cristiana, etc.). Estos servicios pueden ser ofrecidos por entidades paraeclesiales adscritas denominacionalmente, pero cada vez es más frecuente que se trabaje con todo tipo de Iglesias, con lo cual las Iglesias no agrupadas no se ven perjudicadas.
- El incremento de organismos territoriales que integran a las Iglesias o pastores de una zona. La FEREDE, los Consejos Evangélicos Autonómicos, las Asociaciones provinciales de Ministros de Culto, etc., están abiertos a las Iglesias o a los pastores de una misma zona, sin tener en cuenta su denominación.